Doc. 155.553

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

DECRETO N° 722
QUILLON, miércoles 2 abril 2014

11 ABR. 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-928
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-104

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MUÑOZ FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:568.350
Y SON:QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 43 Y 44 POR $ 631.500.- DE JEANETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, POR SERVICIOS DE APOYO PROGRAMA SENDA PREVIENE, QUILLON - RANQUIL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAEZO 2014, CON FONDOS SENDA Y MUNICIPAL, RESOLUCION EXENTA N° 671, DECRETO ALCALDICIO N° 174, QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION.- DECRETO ALCALDICIO N° 181 DE FECHA 06 DE FEBRERO 2014 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 89 / 2014, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MAGDALENA HORMAZABAL MORAGA, DIDECO (S).

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	631.500	631.500		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADM. MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DEPTO. CONTROL
ADMINISTRATIVO UNIDAD CONT

CTA. CTE. 52509000013	CHEQUE N° 0-7027997	NOMBRE	TRANSFERIDO.
52509022241	0-7028118	R.U.T.	
EGRESO N° 722	FECHA DE PAGO 08.04.14	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME